

Seu Social

Carrer En Joan Fuster, 4.12 – Burjassot 46100 CIF:G-96.821.244

Web: <http://www.elssitges.com>



+34 666-872728



clubatletisme@elssitges.com



@Atle_ElsSitges



Atletisme Els Sitges



@AtleElsSitges

CIRCULAR Nº 4/2021

A : Atletas de la Escuela del C.A.Els Sitges
DE : Club D'Atletisme Els Sitges - Burjassot
ASUMPTE : Tramitación de licencias escolares
DATA : 2 de Noviembre de 2020

Estimados/as atletas:

En base a las normas de competición de la Temporada 2020/2021 de Atletismo, para poder desarrollar las competiciones escolares **Provinciales y Autonómicas** de las Categorías Sub-12 (Alevín), Sub-14 (Infantil) y Sub-16 (Cadete), y las competiciones **Municipales** del Ayuntamiento de Valencia, El Club D'Atletisme Els Sitges, ofrece a l@s alum@n@s la posibilidad de tramitarlas y así poder competir, sin ningún coste adicional. Para ello, hay que cumplir unos requisitos administrativos que el Club realizará hasta el Lunes 23 de Noviembre (1er plazo), en las siguientes condiciones:

Documentación requerida:

- **ATLETAS CON LICENCIA ESCOLAR 2020:**
 - LOPD – Consentimiento COVID, rellena y firmada por el tutor y el atleta menor de edad, y enviada por mail a clubatletisme@elssitges.com (El formulario en pdf auto rellenable está en la web del Club: <https://elssitges.com/atletismo/wp-content/uploads/simple-file-list/2021-004-2-Licencia-Escolar-Anexo-COVID.pdf>)
- **ATLETAS NUEVOS:** 1 Foto tamaño carné (pegada en el anexo V).
 - Hoja (Anexo V), rellena y firmada por el tutor y el atleta menor de edad, y enviada por mail a clubatletisme@elssitges.com (El formulario en pdf auto rellenable está en la web del Club: <https://elssitges.com/atletismo/wp-content/uploads/simple-file-list/2021-004-1-Licencia-Escolar-Anexo5.pdf>).
 - LOPD – Consentimiento COVID, rellena y firmada por el tutor y el atleta menor de edad, y enviada por mail a clubatletisme@elssitges.com (El formulario en pdf auto rellenable está en la web del Club: <https://elssitges.com/atletismo/wp-content/uploads/simple-file-list/2021-004-2-Licencia-Escolar-Anexo-COVID.pdf>)
- **TOD@S L@S ATLETAS NACID@S A PARTIR DE 2009:** Fotocopia del DNI por las dos caras.

Categorías 2021
Sub16 – Nacid@s en 2006 / 2007
Sub14 – Nacid@s en 2008 / 2009
Sub12 – Nacid@s en 2010 / 2011

Seguro Médico: La Agencia Valenciana de Salud, prestará atención médico-sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con los dispositivos existentes en la red pública. En el supuesto de sufrir una lesión de carácter deportivo en entrenamiento o competición, se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia Escolar de los "Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana". En caso de necesitar recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada, deberán de dirigirse a los centros y profesionales de la entidad aseguradora concertada correspondiente, y seguir el procedimiento establecido.

Así mismo, te reitero la urgencia de realizar en los plazos señalados dichos trámites y entrega de documentación **firmada por el atleta y el tutor**, para poder realizar las inscripciones en plazo de cara a las Competiciones.

FDO: Eduardo L. Gómez
Director Técnico C.A.Els Sitges